

G. Mackinson

M. Ortega

H. Sandler

Buenos Aires, 10, 11 y 12 de Octubre de 1996

Índice

I. INTERSECCIONES ENTRE DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO.

-
- David Baigún, Responsabilidad penal de las personas jurídicas 1
- Eleonora Devoto y Noemí Rempel, Las agravantes de la pena en la previsión legal hispano americana y la practica judicial argentina 7
- Nilda S. Gorbein y Miguel Langon Cuñarro, Mediación interdisciplinaria en Derecho de Familia y Derecho Penal 11
- Carolina Mariño y Nestor Mariño, La función administrativa y el ejercicio dentro de esta función en la actividad reglamentaria 17
- Aurora Besalú Parkinson, La responsabilidad civil por daño ambiental: Análisis como herramienta de prevención y para una correcta evaluación de sus costos 29
- Maria Graciela Reiriz y otros, La descentralización administrativa funcional o por servicios y la reforma del Estado (Argentina 1989/1996) 35
- Florencia Mariana Valls, El mandato constitucional en materia ambiental. Alternativas para su implementación 41
- Eduardo Vicente, El Congreso Nacional y la reglamentación de los derechos de Jerarquía Constitucional Federal de las personas privadas de la libertad 47
-

II INTERSECCIONES INTERDISCIPLINARIAS DE LA BIOÉTICA CON EL DERECHO.

-
- Silvina Armendáriz, Rubén Donzis, Patricia Sorokin, Enfermo Libre o Médico bueno 53
- Paula Andrea Estrada de van del Poel, Las investigaciones en genética humana, los sistemas de protección y los problemas éticos que plantean 57
- Eduardo Jiménez, Walter Pelle, El derecho frente a la salud: Respuestas constitucionales a la luz de la bioética 69
- Beatriz Núñez Santiago, La institucionalización de la responsabilidad frente a la decisión de aprobación y comercialización de "Alimentos Novedosos" 77
- Gladis J. Mackinson, Reflexiones sobre la pobreza y sus implicancias bioéticas 83
- Susana Marina, derecho penal y bioético 87
-
-

III INTERSECCIONES ENTRE DERECHO Y ECONOMÍA

-
- Graciela Arrola de Galandrini, Algunas reflexiones de las vinculaciones existentes entre Derecho y Economía 93
- Viridiana Díaz Aloy, La autonomía individual en el derecho del trabajo 97
- Lidia Rosa Garrido Cordobera, La actividad industrial y el riesgo de actividad 101
- Carlos G. Gercovich, Análisis y Efectos Jurídicos de las privatizaciones 105
- Nicolás Malumián, La responsabilidad ambientan ante la comunidad científica 111
- Roberto Mordeglia y Esteban Urresti, Facultades administrativas de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales 117
- Federico M. Palavecino, Organización Mundial del Comercio 119
- Beatriz Rajland, Familia, Estado y Mercado 125
- Héctor Raúl Sandler, Inserción del Derecho en la Economía 129
- Miguel Angel Sardegna, Las intersecciones entre Derecho y Economía 137
- Rosana Sirchia, Desarrollo y medio ambiente 141
- Graciela Slavin, Pablo Slavin, Luis Slavin, La desocupación y capitalismo 145
-
-

IV INTERSECCIONES ENTRE FILOSOFÍA Y DERECHO

-
- Eduardo Bárbarosh, Problemas Actuales de la justicia distributiva 155
- Fernando Luis Barroso, De las relaciones jerárquicas verticales y de las condiciones de preferencia horizontales para la resolución de conflictos normativos absolutos (nuevas definiciones constitucionales) 161

- Anibal D' Auria, Richard Porty: El Demo-Liberalismo sin fundamento 171
- Agustín Enrique Ferraro,, Moral y Derecho. Su relación metodológica en la obra de Herman Cohen 175
- Gustavo Fondevilla, Sentido y objetividad en el Derecho 179
- Silvia Cristina Gabriel, Ética pública 183
- Hugo Abel Herrera, José Vilanova, Adiós al Determinismo 187
- Enrique Marí, Las ficciones entre la ciencia y la Literatura 189
- Santiago J. Martín, Preámbulos. Evolución histórica, Su permanencia a las constituciones. Perspectiva filosófica y Jurídica 193
- Marcelo Raffin, ¿Modernidad-Post Modernidad? Juego de sugerencias 205
- Héctor Raúl Sandler, Filosofía, Derecho y Economía .211
- Ana E. Vernengo, Aprendizaje social de normas 217
- Carlos A. Venier, Incompatibilidades y aplicación del Derecho 225
 - José Vilanova, Libertad Humana. - Libre albedrío y acción- 229

V INTERSECCIONES ENTRE DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO INTERNO

- Camilo C. Camilloni. Políticas educativas comunitarias: MERCOSUR .233
- Griselda Capaldo, Transporte aéreo de mercancías peligrosas: Relaciones entre el Derecho internacional y el Derecho Interno 237
- Fabio Farinella, Dimensiones Actuales del uso de la fuerza en las relaciones internacionales 241
- Sara Lidia Fedelstein de Cárdenas, Lineamientos básicos para el marco normativo sobre jurisdicción internacional en materia de contratos de transporte 257
- Esther Haydeé Silvia Ferrer, La responsabilidad por el riesgo del desarrollo en los daños causados por productos (Marco del tratado del MERCOSUR) 261
- Graciela Arrola De Galandrini, Algunas reflexiones a propósito del denominado derecho de los transportes 267
- Mariel Cecilia Martín, Mujer y trabajo. Presente y futuro en el MERCOSUR 271
- Susana B. Palacio, Integración- MERCOSUR 275
- Eve I. Rimoldi de Ladmann , El Derecho internacional y el Derecho interno 279
- Fabian Luis Riquert, Garantías judiciales: Intersecciones entre el Derecho interno y el Derecho internacional 285
- Juan Antonio Travieso, El control judicial de constitucionalidad y sus enfoques en la aplicación del Derecho Internacional y los Derechos Humanos 291

VI INTERSECCIONES ENTRE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

- Marta Andrich de Alvarez, Derecho y alimentación 295
- Norberto C. Dagrossa, Los acuerdos del senado durante la primera presidencia de Irigoyen (1916-1922) 299
- Andrea V. Fraschina, Primera aproximación al Derecho comparado. Algunas características del derecho de familia en China 303
- Elvira L. Gargalione y Liliana Rivas, Conceptualización de la corrupción 309
- Cecilia P. Grosman, Los derechos del niño en la sociedad argentina: Creencias y Prácticas Sociales 313
- Ana Kunz, Una perspectiva sociológica jurídica acerca de los presupuestos de ilegalidad y anomia en la sociedad argentina 319
- Tulio Ortiz y Otros, Análisis de la Revista de filosofía y la Revista Argentina de Ciencias Políticas 323
- Arturo Pellet Lastra, La intersección de la justicia con el poder político. El rol de la Corte Suprema frente al poder presidencial. Su Historia entre 1930 y 1935 337
- María Isabel Seoane, Los recursos didácticos a utilizar en la enseñanza de la historia del derecho argentino 341